



**TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA  
LINEA DE BASE CON LA METODOLOGIA DEL ENFOQUE DE LA  
ECONOMIA DEL HOGAR**

Nombre del Convenio:

**“LINEA DE BASE CON LA METODOLOGIA DEL ENFOQUE DE LA ECONOMIA  
DEL HOGAR EN EL CHACO - PARAGUAY”**

ECHO/ERC/BUD/2014/91007

**Contacto:** [procurement@oxfamintermon.org](mailto:procurement@oxfamintermon.org)

**CONTENIDOS:**

<b>Términos de Referencia</b>	
Nombre del programa/proyecto/ código de identificación del afiliado	Agreement No. ECHO/ERC/BUD/2014/91007 “Moving Livelihoods and Cash based programming forward: Improving impact of LH and CTP interventions through awareness raising, knowledge capturing and sharing, and skills development among Humanitarian organisations, GLOBAL”
Contrapartes	Spanish Red Cross / Livelihoods Resource Centre  Cash Learning Partnership (CaLP)  International Federation of Red Cross and Red Crescent Societies  French Red Cross
Cobertura geográfica: global; región; país(es)	Paraguay – Zona del Chaco
Duración del programa/proyecto	01/01/2014 – 31/12/2015
Presupuesto del programa/proyecto	2.180.747€
Responsable de la Evaluación	En Paraguay: Laura González, Responsable de Programa Humanitario En Mexico: Frederic Vignoud, Coordinador de fortalecimiento de capacidades

**1. Antecedentes, justificación y propósito de la evaluación****I Introducción**

La metodología HEA (Enfoque de la Economía del Hogar), es un marco conceptual desarrollado para cubrir algunas brechas importantes del análisis de necesidades del sector humanitario, especialmente en el caso de emergencias de desarrollo lento y emergencias de gran magnitud que contribuye a:

- Cuantificar el problema, tanto de número de personas afectadas como de la cuantificación de las brechas económicas para asegurar la seguridad alimentaria y de los medios de vida de las poblaciones afectadas.
- Permitir comparaciones entre zonas geográficas y grupos de hogares, para mejorar la priorización de los esfuerzos humanitarios y de recuperación.
- Proporcionar resultados confiables para poblaciones numerosas, permitiendo de considerar el impacto de una emergencia al nivel de grandes zonas geográficas.
- Señalar las respuestas adecuadas con un análisis detallado de los medios de vida y del impacto diferenciado de una emergencia sobre los diferentes grupos socio-económicos de una zona.
- Ser predictivo, permitiendo predecir las implicaciones de un escenario de emergencia para mejorar los planes de contingencia, planificar mejor las respuestas y monitorear la evolución de la situación de la seguridad alimentaria y de los medios de vida de las poblaciones.

La metodología HEA está basada en el marco conceptual de los medios de vida sostenibles y es utilizada en diferentes contextos: respuestas de emergencia y de recuperación, planes de contingencia y reposicionamiento de recursos, monitoreo de la seguridad alimentaria y alerta temprana, planificación de sistemas de protección social y de proyectos de desarrollo tanto de áreas urbanas como rurales.

## II. Contexto

En la mayoría de las respuestas humanitarias, las evaluaciones iniciales se concentran en los daños a los bienes productivos principales y el impacto a corto plazo a la seguridad alimentaria de las poblaciones damnificadas. Estos tipos de evaluaciones no cumplen perfectamente con los estándares de calidad de Oxfam, especialmente la falta de entendimiento del funcionamiento económico de los diferentes grupos de hogares hace que las respuestas se centren en la distribución de alimentos y después de insumos productivos, sin considerar los mercados, la vulnerabilidad pero también las capacidades de los grupos que tienen poco o nada de recursos productivos etc.

En Paraguay, en algunas zonas tienen al mismo tiempo retos estructurales de pobreza y emergencias súbitas o lentas como las inundaciones o sequías, que necesitan un mejor entendimiento de los medios de vida para adaptar respuestas de corto, mediano y largo plazo.

Mejorar las herramientas de evaluación, basándonos en el marco conceptual de los Medios de Vida, permitirá de mejorar también el abanico de respuestas posibles, que sean respuestas para cubrir necesidades básicas o participar en la recuperación desde el inicio de las respuestas de emergencia.

## 2. Objeto y Objetivos Específicos de la evaluación

La evaluación primordial de apoyar a mejorar las respuestas en la zona del Chaco atrás de

- 1- un mejor entendimiento de los medios de vida en la zona, y el impacto posible de diferentes desastres
- 2- una capacidad a utilizar la línea de base como marco de base al diseño de futuros proyectos

Nº	<b>4.1 Objetivos</b>
	<p>Asegurarse que Oxfam, sus socios y actores importantes de las respuestas humanitarias</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1- entienden los elementos clave de una buena evaluación de SAyMdV en emergencia (que sea emergencia súbita o de desarrollo lento) y pueden influir en su organización para mejorar las evaluaciones de emergencia.</li> <li>2- sepan utilizar la herramienta de levantamiento de la información con enfoque HEA y generar líneas de base</li> </ol> <p>Generar una línea de base con enfoque HEA en la zona del Chaco de Paraguay</p>

Nº	<b>4.2 Resultados Esperados.</b>
1	Las/os participantes conocerán los elementos clave del HEA y saben cómo utilizarlos.
2	Los participantes pueden utilizar la herramienta de levantamiento de la información para generar líneas de base
3	Los participantes entienden el interés de la línea de base HEA del Chaco para mejorar sus proyectos futuros, que sean de desarrollo o de respuesta a emergencias

## 3. Alcance, métodos y enfoque de la evaluación, estableciendo los requisitos metodológicos básicos

La metodología específica a ser utilizada en esta evaluación será el enfoque de la economía del Hogar (HEA: Household Economy Approach)

### Diseño de la evaluación:

El/la consultor/a, con el apoyo de los equipos en el país, adaptará las herramientas de recolección de información y la base de datos.

El consultor/a capacitará al equipo de campo a la metodología de recolección de datos, y el primer análisis de los datos se hiciera con estos equipos para mejorar el aprendizaje y la aceptación de los resultados de la evaluación.

El/la consultor/a trabajará con los equipos en país para organizar el plan de recolección de datos, y apoyara a los equipos de campo durante la recolección de datos diaria, así que la análisis necesaria de los datos cada día para orientar los días de trabajo siguiente.

El/la consultor/a será responsable de la creación de una base de datos al formato adecuado, con apoyo puntual del responsable de fortalecimiento de capacidades de la región (Frederic Vignoud), y de la entrada y limpieza de los datos en la base de datos. Dependiendo de la disponibilidad, el manejo de la base de datos se podría hacer en colaboración con los equipos en país para mejorar su capacidad a utilizarla en el futuro.

**Plan de trabajo:** La firma evaluadora entregará un **plan de trabajo detallado** por fases y plazos, considerando la necesidad de adecuarse al marco temporal establecido. El informe preliminar, se entregará con al menos 1 semana de anterioridad respecto a la entrega del informe final. El plan de trabajo incluirá restituciones intermedias con Oxfam con el objetivo de compartir las recomendaciones preliminarias.

El plan de trabajo deberá detallar tareas a realizar, instituciones/personas implicadas en su ejecución, implicaciones de las mismas (facilitación, coordinación, acompañamiento, logística, etc.) y la identificación de informantes clave. La facilitación de talleres y reuniones y la realización de entrevistas son tareas cuya responsabilidad recaerá en el equipo evaluador, mientras que su coordinación recaerá como responsabilidad de Oxfam Intermón.

La calendarización definitiva estará sujeta a revisión por parte del equipo gestor.

La evaluación se deberá llevar a cabo en un periodo máximo de 40 días, en el periodo comprendido entre noviembre y diciembre de 2015.

En sus ofertas técnicas, los/as candidatos/as deberán indicar los días que se estima dedicar en cada fase de trabajo.

Se contemplan las siguientes fases de trabajo:

#### **Fase I: Fase preparatoria:**

- Preparación de las herramientas para el levantamiento de la información,
- Formación de los equipos de recolección de información
- Arreglos logísticos

#### **Fase II: Trabajo de campo**

Visitas a las comunidades e instituciones y recogida de datos, con un enfoque sobre el análisis diaria de la calidad de los datos.

#### **Fase III: Análisis y presentación de los análisis preliminares**

Reuniones de restitución de los resultados preliminares: el evaluador/a presentará los resultados preliminares del trabajo en una reunión acordada con el equipo de Oxfam Intermon. Esta reunión deberá realizarse, máximo 2 días después de haberse finalizado el trabajo de campo. El equipo de Oxfam Intermon tendrá 1 semana de tiempo para entregar al evaluador/a sus comentarios, observaciones y sugerencias de mejora para obtener un informe final.

El informe borrador tiene que estar suficiente para hacer una primera restitución a las instituciones y comunidades locales.

#### **Fase IV: Redacción del informe final.**

Una vez que el/la evaluador/a haya recibido los comentarios y observaciones del equipo de Oxfam Intermon dispondrá de dos semanas para la redacción y entrega del borrador del informe final de la evaluación. El equipo de Oxfam Intermon tendrá una semana para reaccionar al borrador del informe y enviar sus observaciones al equipo evaluador. Realizadas las correcciones acordadas entre el equipo evaluador y el equipo de Oxfam Intermon, deberá entregarse el informe final en formato electrónico.

#### **4. Actores implicados en la evaluación**

- Responsable de Programa de Acción Humanitaria de OI Paraguay – Laura González

- Responsable de la Departamento de Asistencia Técnica a Comunidades Indígenas del Ministerio de Agricultura y Ganadería – Ing. Petrona Fretes Rolón
- Personal de Campo de la Pro Comunidades Indígenas - ONG coparte
- Para levantamiento de la información: 20 técnicos de campo de Programas de Producción de Alimentos, de Asistencia indígena y de Extensión Agraria del Ministerio de Agricultura.
- **Cronograma de actividades de evaluación**

	nov-15				dic-15			
	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
Entrega de ofertas ajustadas a los ToR	■							
Selección del consultor		■						
Firma de contrato evaluador/a con OI		■						
Entrega documentación a evaluador/a		■						
Fase I: Fase preparatoria/formación			■					
Fase II: trabajo de campo				■	■			
Fase III: Análisis y presentación de los análisis preliminares				■	■			
Oxfam Intermon entregará al evaluador/a sus comentarios, observaciones y sugerencias de mejora para obtener un informe final					■	■		
Fase IV: Entrega de informe final							■	

El informe de evaluación final tendrá que tener el siguiente esquema:

1. **Página de portada en la que se identifica claramente el informe como una evaluación y se afirma:**
  - Título de la evaluación
  - Título del programa/proyecto/código de identificación del afiliado
  - Cobertura geográfica: global; región; país(es)
  - Fecha en la cual finalizó el informe de la evaluación
  - Nombre del evaluador o evaluadores y logo (si está disponible)
  - Logo de Oxfam (a menos que no sea apropiado)
  - Reconocimiento apropiado del apoyo institucional del donante
  - Declaración clara en caso que este informe NO pueda ser utilizado de manera externa
2. **Tabla de contenido.**
3. **Glosario.**
4. **Lista de abreviaciones.**
5. **Resumen ejecutivo que puede ser utilizado como un documento independiente**
6. **Introducción, indicando brevemente la metodología del estudio**
7. **La intervención y el contexto.**
8. **Metodología, incluyendo una indicación de la existencia de limitaciones percibidas en la evaluación.**
9. **Presentación de los hallazgos y respectivo análisis**
  - a. **Descripción de la zona (incluyendo mercados)**
  - b. **Calendario estacional de las actividades de Medios de Vida en la zona, incluyendo un enfoque de género**
  - c. **Desglose de la población de la zona en grupos-socio económicos, con una descripción de sus capitales de medios de vida y estrategias de adaptación**

- d. Por cada grupo socio económico (con enfoque en los mas vulnerables) un detalle de la economía de un hogar típico del grupo

## 10. Conclusiones

## 11. Aprendizajes y Recomendaciones

## 12. Anexos:

- Términos de referencia
- Programa de Evaluación (principales características de la información y las actividades llevadas a cabo).
- Una lista de las comunidades y lugares visitados.
- Lista de documentos y bibliografía utilizada.
- Detalles sobre la composición del equipo de evaluación (nombre, nacionalidad, experiencia, entorno laboral).
- Enlace a los anexos metodológicos

## 5. Responsabilidades de la evaluación y mecanismos de gestión

Laura González, de Oxfam Intermón, apoyará la evaluación en todo el aspecto logístico.

Sus responsabilidades son:

- Asegurar la documentación del proyecto
- Asegurar la buena participación del equipo de campo para un aprendizaje máximo de la metodología
- Arreglos logísticos
- Participación en la discusión sobre metodología y herramientas para el levantamiento de evaluación.
- Recepción y aprobación de informes
- Difusión del informe final entre todos los actores interesados, incluyendo una sesión de devolución de resultados en el campo.

El consultor tiene como responsabilidades:

- Elaboración de las herramientas (con apoyo de Frederic Vignoud)
- Presentación de un cronograma ajustado
- Formación del personal para el levantamiento de la información
- Levantamiento de la información
- Análisis de la información
- Presentación de informes de avance
- Integración de los comentarios
- Elaboración del informe final

Si se trata de un equipo de evaluadores es importante que una persona del equipo asuma responsabilidades específicas (responsabilidad última para el contenido del informe, por ejemplo), de la misma forma se deberán especificar las responsabilidades del resto de los integrantes del equipo. Estos aspectos deberán formar parte de las propuestas metodológicas.

## 6. Proceso de selección del evaluador o equipo de evaluación y expectativas para la propuesta de evaluación

Características que debe tener la propuesta técnica para presentarse al concurso:

La propuesta técnica deberá adaptarse a los términos de referencia recogidos en este documento y estará compuesta por una propuesta Metodológica y una propuesta Económica. Deberá ser entregada por correo electrónico a [procurement@oxfamintermon.org](mailto:procurement@oxfamintermon.org) con anterioridad al 11/11/2015.

Las propuestas deberán estar acompañadas del CV del consultor.

La **propuesta metodológica** deberá definir:

- Exposición de la comprensión de los Términos de Referencia (1 página)
- Las fuentes de información que serán utilizadas para la recogida de nuevos datos;
- Las estrategias de muestreo a desarrollar
- Los análisis que se realizarán de los datos disponibles;

- Una matriz de evaluación que contenga los indicadores propuestos (se adjunta la matriz);
- Un plan de trabajo simple por fases y cronograma con los plazos previstos para la realización de los trabajos;

**La propuesta Económica** deberá definir:

- Presupuesto detallado de la evaluación, incluyendo el detalle de honorarios/día de cada miembro del equipo de evaluación
- El presupuesto deberá ser presentado en EUROS e incluirá los impuestos pertinentes (IVA)

No se considerarán candidaturas que no presenten una oferta técnica.

Criterios de valoración de la propuesta (en orden de importancia):

- Adecuación a los TdR de la evaluación
- Adecuación de la metodología propuesta en función de los siguientes criterios:
  - participativa,
  - imparcial
  - adecuada al contexto
  - sensible al enfoque de género
  - sensible al enfoque de derechos
  - que combine técnicas cualitativas con cuantitativas en la recogida de datos
  - abierta al intercambio y al aprendizaje reciproco con todos los actores involucrados
  - Realista y coste-eficiente
- Presupuesto apropiado (coste-eficiente)

## 7. Principios de trabajo

En este apartado se detallan una serie de principios éticos y relacionados con la propiedad y gestión de la información, que se deben observar, tanto por parte del equipo evaluador como por el resto de actores implicados en el ejercicio, los mínimos que deberemos incorporar son los siguientes:

- ❖ Integridad. El equipo evaluador vela por el respeto a lo largo de todo el proceso a las cuestiones de género, creencias, maneras y costumbres de todos los actores implicados en la evaluación.
- ❖ Anonimato y confidencialidad. El equipo evaluador deberá respetar el derecho de las personas que han proporcionado información a mantener su anonimato y confidencialidad.
- ❖ Independencia. El equipo de evaluación deberá mantener su independencia de la institución, evitando incorporar personas que hayan tenido una implicación institucional para asegurar una visión lo más objetiva posible. En caso de existan desacuerdos entre los miembros del equipo evaluador, estos deben quedar claramente especificados en el informe. Los equipos del programa o proyecto deberán respetar esta independencia.
- ❖ Veracidad de la información. El equipo evaluador garantiza la veracidad de la información presentada, en caso de que existan dudas sobre la calidad de determinados datos esto debe quedar claramente reflejado en el informe.
- ❖ Coordinación. A lo largo de todo el ejercicio se debe mantener la coordinación, cualquier incidencia o circunstancia que pueda tener implicaciones en la realización del trabajo deberá ser debidamente comunicada para evitar problemas posteriores y buscar las soluciones oportunas en los tiempos requeridos.
- ❖ Informes de evaluación. El informe de evaluación y todas las informaciones generadas serán de la propiedad de Oxfam Intermon y del cofinanciador que financie el trabajo.
- ❖ Gestión de la información. El uso y difusión tanto de la información de base como del informe de análisis será prerrogativa de Oxfam Intermon y de los cofinanciadores que financien la evaluación.
- ❖ Entrega y calidad de los Informes. En caso de retraso en la entrega de los informes o en el supuesto en que la calidad de los informes entregados sea manifestamente inferior a lo esperado, Oxfam Intermon se reserva el derecho de rescindir el contrato.